

ACREDITACIÓN DEL IDIOMA EN VUESTRO EXPEDIENTE

Estimados alumnos,

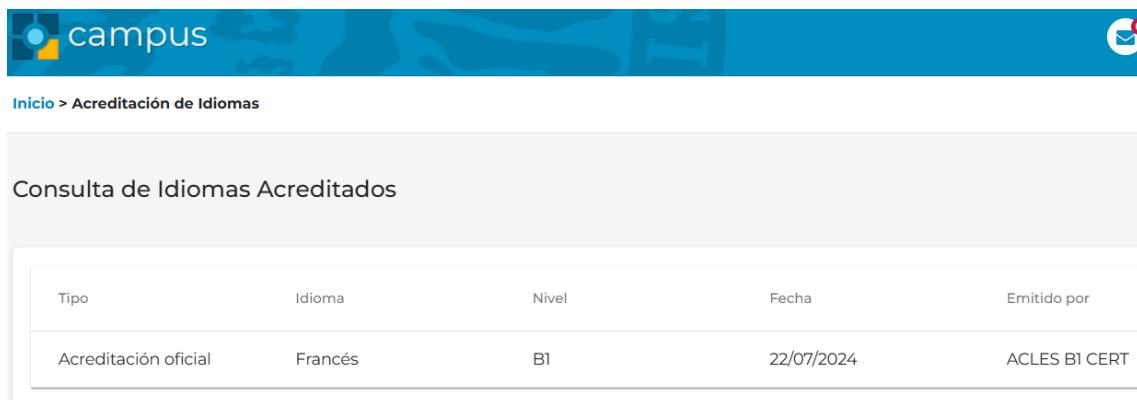
En la convocatoria se os pide que tengáis reconocido el idioma en vuestro expediente académico, para que se pueda tener en cuenta en vuestra solicitud ERASMUS.

Tenéis que acreditarlo en ARATIES mediante este procedimiento:

<https://www.ual.es/administracionelectronica/procedimientos/procedimiento/ARA0200>

Hemos comprobado que algunos de vosotros no tenéis presentado vuestro certificado de idioma en ARATIES, para que se os tenga en cuenta en la convocatoria ERASMUS de este año.

Podéis comprobar si lo tenéis ya reconocido en vuestro expediente, **consultando en campus virtual** la opción para estudiantes de **Acreditación de idiomas**. Ahí veréis qué nivel y qué idioma tenéis reconocido.



The screenshot shows a blue header with the 'campus' logo. Below it, a breadcrumb navigation says 'Inicio > Acreditación de Idiomas'. The main section is titled 'Consulta de Idiomas Acreditados'. A table lists one item:

Tipo	Idioma	Nivel	Fecha	Emitido por
Acreditación oficial	Francés	B1	22/07/2024	ACLES B1 CERT

Si no os aparece nada y tenéis un certificado válido **debéis presentarlo antes del día 9 de enero en ARARTIES**.

Si ya lo habéis presentado en plazo, pero no os aparece aún en vuestro expediente, no os preocupéis, se irán reconociendo en cuanto sea posible.

Si habéis hecho el test en diciembre y sólo habéis recibido el correo con los resultados, **debéis esperar a la publicación del listado de admitidos provisional** y presentar el correo o el certificado (si ya os ha llegado) como alegación, **poniendo un CAU a Relaciones Internacionales**.

Si no tenéis el idioma acreditado sólo podréis optar a destinos en Español.

El Servicio de Movilidad y Promoción Internacional.